Padre Hurtado, Agosto de 2021

**Carta Informativa de Vacunación Escolar 2021 4ºy 5° año Básico**

**Estimados padres y/o apoderados:**

Junto con saludar informo a Usted, que se iniciará la vacunación escolar correspondiente al año 2021. Esta es una medida rutinaria, instruida por la autoridad de Salud Pública y su aplicación tiene carácter **OBLIGATORIO** por lo cual **NO REQUIERE** la autorización por medio de firma de consentimiento informado de los padres y/o apoderados, en conformidad con lo establecido en el artículo 32º del Código Sanitario, el Decreto exento N°6 del 2010 , Decreto exento Nº 865 del 2015 , Decreto exento N° 31 del 2019 y Decreto exento N° 5 del año 2020 . Por lo anterior, se ha dispuesto la vacunación en establecimientos educacionales de todas los niñas y niños que cursen **cuarto año y**  **quinto año básico**.

A los alumnos (niños y niñas ) de Cuarto básico les corresponde la primera dosis de **vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH)** y a las alumnos ( niños y niñas ) de Quinto básico les corresponde **la segunda dosis de vacuna contra el Virus del Papiloma Humano.**

Los objetivos sanitarios de la vacunación son:

* Disminuir las muertes y enfermedades que son causadas por el contagio de microorganismos entre las personas, las cuales se pueden prevenir a través de la administración de vacunas.
* Vacunar a todas las niñas y niños que cursan 4º básico, a partir de los 9 años con una primera dosis de vacuna contra el Virus del Papiloma Humano y administrar la segunda dosis a niñas y niños de 5º año básico.

**La vacuna contra el Virus Papiloma Humano (VPH)** protege contra enfermedades causadas por el contagio con el virus VPH como:

* Cáncer cérvico-uterino: el cual mata a más de 600 mujeres al año y es la segunda causa de muerte por cáncer en mujeres en edad adulta en Chile.
* Verrugas genitales.
* Canceres genitales tanto en hombres como mujeres ( Vagina , pene y ano )

Las ***reacciones*** que se pueden asociar a Vacuna VPH son:

Enrojecimiento

Dolor

Aumento de volumen en la zona de administración de la vacuna

Picazón en la zona de administración de la vacuna

Hematoma en el lugar de la inyección

Dolor de cabeza

Fiebre

Mareos

Náusea

Si su hija o pupila, posee alguna condición que amerite precauciones especiales o la suspensión de la vacunación usted debe informar oportunamente y con **certificado médico** al profesor jefe del establecimiento educacional.

¿**Quiénes no debieran vacunarse?: (Contraindicaciones definitivas)**

* Personas que hayan tenido una reacción alérgica **SEVERA** a algún componente de la vacuna en dosis anteriores.

¿**Quiénes tienen que esperar un tiempo para vacunarse? (Contraindicaciones temporales):**

* Personas que cursen enfermedad aguda **SEVERA** por ejemplo: neumonía, meningitis, sepsis, etc. Y con fiebre mayor a 38,5ºC axilar.

**En ausencia de notificación u otra indicación por escrito, se asumirá que no existen contraindicaciones ni otros impedimentos para administrar la vacunación, por lo cual se procederá a vacunar a los alumnos.**

**¿Qué establecimiento es el responsable de la vacunación?**

Equipo de Vacunatorio del CESFAM \_Juan Pablo II\_\_\_

Juan Otey Cristina Saravia

Enfermero PNI Directora CESFAM